



126
0111
5060

REPÚBLICA de PANAMÁ
* TIMBRE NACIONAL *

≈002.00

P.B. 1107

REPÚBLICA DE PANAMÁ 07 14

REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

No. 678703

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1
// GLJOPAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 1579350

QUE LA SOCIEDAD :

- BOSAKI ASSETS CORPORATION
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 671276 DOC. 1627832 DESDE EL
CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
 - QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
 - (1) ALEXIS CARLES BARRAZA
 - (2) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
 - QUE SUS DIRECTORES SON:
 - 1) IRINA ABREGO DE ESPINOSA
 - 2) EIRA BACA GONZALEZ
 - 3) TIANY MICHEL PEREZ
 - QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 - PRESIDENTE : IRINA ABREGO DE ESPINOSA
 - TESORERO : TIANY MICHEL PEREZ
 - SECRETARIO : EIRA BACA GONZALEZ
 - QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA TENDRA EL PRESIDENTE Y
DURANTE SU AUSENCIA LA TENDRA EL SECRETARIO O LA PERSONA QUE LA JUNTA
DIRECTIVA DESIGNA A TALES EFECTOS.
 - QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: CARLES-BARRAZA ABOGADOS
 - QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
 - DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN CIENTO ACCIONES COMUNES DE CIENTO
DOLARES CADA UNA, NOMINATIVAS O AL PORTADOR.
 - QUE SU DURACION ES PERPETUA
 - QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
 - QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CUATRO DE JULIO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 02:33:22 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$ 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 1579350
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 076584
FECHA: Viernes 04, Julio DE 2014
// GLJOPAZO //

APOSTILLI

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad

4 y está revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá

5 de

18 JUL 2014

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

4000



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido.



Que esta fotocopia es
Igual al documento original.

29 JUL 2014

Abg. Luz Marina Vázquez Ruiz
Notaria Octava
del Cantón Guaymín

